

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**CERCEDILLA****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 17 de marzo de 2010, acordó la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas para la contratación del servicio de contrato de servicios: «Mantenimiento de las piscinas e instalaciones del parque recreativo “Las Berceas”», según detalle:

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Cercedilla.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - Número de expediente: contratos servicios 2010/1.
2. Objeto del contrato:
 - Contrato de servicios: mantenimiento de las piscinas e instalaciones del parque recreativo “Las Berceas”.
3. Tramitación: ordinaria.
4. Procedimiento: abierto.
5. Forma: concurso.
6. Presupuesto máximo o precio tipo: 100.200 euros (IVA y demás gastos e impuestos incluidos) (50.100 euros anual).
7. Garantía provisional: 436,21 euros.
8. Obtención de la documentación: Ayuntamiento de Cercedilla, plaza Mayor, número 1, 28470 Cercedilla. Teléfono: 918 525 740. Fax: 918 522 200. secretaria@cercedilla.es
9. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio de licitación.
 - Documentación necesaria: la recogida en el pliego de cláusulas administrativas.
 - Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, o según Ley 30/1992.

Cercedilla, a 29 de marzo de 2010.—El alcalde (firmado).

(01/1.325/10)